

Asociación de Usuarios de Capruis - Asamblea de
Constitución

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CAJA
DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE
SANTANDER “CAPRUIS”.**

MUNICIPIO: Bucaramanga **DEPARTAMENTO:** Santander

FECHA DE LA ASAMBLEA: mayo 13 de 2015

LUGAR: Aula Máxima de Mecánica, UIS

ORDEN DEL DIA

- 1.- Instalación formal de la Asamblea a cargo de la Dra. Jackeline Granados Ferreira, Delegada por parte del señor Rector de la Universidad Industrial de Santander.
- 2.-Designación de Presidente y Secretario ad-hoc para la Asamblea.
- 3.- Elección de la comisión revisora del acta.
- 4.-Lectura del Acuerdo 004 de Abril 28 de 2015, por medio del cual la Junta Directiva de la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER “CAPRUIS”, convoca a la conformación de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS.
- 5.-Lectura de los compromisos que se adquieren con la conformación de la Asociación.
6. Elección de la comisión escrutadora.
- 7.- Elección de Junta Directiva de la Asociación de usuarios por llamado a lista, de acuerdo con la planilla de ingreso al recinto.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. La Dra. Jackeline Granados Ferreira, Delegada del Sr. Rector de la Universidad Industrial de Santander, declara formalmente instalada la Asamblea.

Asociación de Usuarios de Capruis - Asamblea de Constitución

2. Se postularon los nombres de Arturo Martínez Caicedo y Norah Quiroz Pineda para actuar como PRESIDENTE Y SECRETARIA AD-HOC, respectivamente, de la Presente Asamblea.
La postulación es aprobada por unanimidad.
3. La asamblea designó a Alba Lucia Arámbula y Luis David Sánchez P como integrantes de la comisión encargada de revisar del acta.
4. El señor Gerente de CAPRUIS, Dr. Gonzalo Gómez Patiño, dio lectura al Acuerdo 004 de Abril 28 de 2015, por medio del cual la Junta Directiva de la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "CAPRUIS" convoca a la conformación de la ASOCIACIÓN DE USUSARIOS, documento que se adjunta a la presenta acta y forma parte integral de ella.
5. El señor Gerente de CAPRUIS, Dr. Gonzalo Gómez, dio lectura al siguiente documento:

"LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "UIS", LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "CAPRUIS" Y LOS ABAJO FIRMANTES QUIENES DESEAN SER MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ESTA INSTITUCIÓN,

CONSIDERANDO:

- Que la Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la seguridad social.
- Que entre los Agentes del Sistema de Vigilancia, Inspección y Control del sector Salud están las Asociaciones de Usuarios.
- Que los Usuarios de los servicios de salud tienen Deberes y Derechos, que deben conocer y promover la socialización de ellos.
- Que las políticas de Participación Social en Salud establecen espacios para la participación de los usuarios en la vigilancia y control de la calidad, la oportunidad y en general en la prestación de los servicios de salud.
- Que es necesario emprender procesos de capacitación que garanticen la participación efectiva de los Usuarios,

CONVIENEN:

Que las personas que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios de esta institución, se comprometen a:

Asociación de Usuarios de Capruis - Asamblea de Constitución

- Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso a los servicios de salud.
- Mantener canales de comunicación con los afiliados que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante la Junta Directiva.
- Vigilar que las decisiones que se tomen en la Junta Directiva se apliquen según lo acordado.
- Informar a las instancias que corresponda si la calidad del servicio prestado no satisface las necesidades de los afiliados.
- Mantenerse en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención al usuario (SIAU) de la Institución con el fin de obtener información, especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud, deberes y derechos en salud, Red de servicios, cuotas asistenciales, organizar la divulgación de información, participar de la Capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de los usuarios.
- Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimiento para acceder a los servicios, entre otros.
- Presentar en forma periódica informes de trabajo y la percepción del estado del servicio a la gerencia o dirección de la institución a través del SIAU.
- Publicar en cartelera la copia de este informe y presentarlo en asamblea o reuniones de los usuarios.

6. La Asamblea designó por unanimidad a Rubí Arbeláez, Luis Hernando González, Myriam Santos, Pedro Miguel Mendoza y Alejandro Gómez como integrantes de la comisión escrutadora de la votación que se realizaría a continuación para la elección de la Junta Directiva de la Asociación.

- Intervenciones:

- Ivonne Suárez opinó que se debe hacer una reflexión acerca de que es lo que más nos conviene como asociación.
- Pedro Miguel Mendoza, opinó que es conveniente hacer la elección porque sería de apoyo a la dirección de Capruis.
- Myriam Oróstegui hizo énfasis en la necesidad de tener la asociación de usuarios. Explica que por ley, todas las EPS la deben conformar, tienen y que también es una ayuda para la dirección de Capruis. Sería conveniente que se postularan para la Junta Directiva, representantes de los diferentes tipos de usuarios.

Asociación de Usuarios de Capruis - Asamblea de Constitución

- Henry Jiménez hace énfasis en que en esta reunión no se encuentran las mismas personas que participaron en anteriores reuniones y hace un recuento de algunas notificaciones que se leyeron en la reunión anterior para el tema de Capruis; y solicita al Dr. Gonzalo Gómez, gerente de Capruis, que de un informe sobre la situación actual de Capruis.
- Orlando Aya también solicita; un informe sobre la situación de Capruis.
- Raúl Vila se refiere al artículo 2 del acuerdo y opina que la asociación debería estar más presente en la junta directiva de Capruis.
- César Roa, pregunta sobre el informe de Strategika y las propuestas alternativas de la firma.
- Gonzalo Gómez, gerente de Capruis, informa sobre la situación de Capruis a partir de la visita del 2014 de la Superintendencia de Salud (explica los 7 ejes alrededor de los cuales giró la evaluación), explica sobre la ley 647 y cómo con base en el documento de la visita, la Supersalud fija la fecha del 30 de junio como límite para que Capruis se adapte a lo establecido por las normas vigentes.
- Arturo Martínez, aclara que en los informes de Gerencia de los últimos 3 años no se encuentra nada que señale que Capruis está en mala situación económica.
- Cesar Roa señala que en las últimas reuniones del académico no se ha tocado el tema de Capruis y que en la agenda de las próximas reuniones tampoco figura el tema, por lo tanto no es posible que se lleve a cabo la decisión final para el 30 de junio.
- Raúl Vila pregunta si hay profesores nuevos que no han sido afiliados a Capruis.
- Gonzalo Gómez aclara que pueden ser cotizantes los pensionados que hayan tenido último empleador a la UIS, administrativos, empleados y docentes de nómina.
- Arturo Martínez recalca que es un compromiso de la nueva junta el dar información a los usuarios y pregunta qué pasa con el plazo fijado por la Supersalud.
- Gonzalo Gómez dice que si hay necesidad de más tiempo se le pedirá a la Supersalud, después de realizados los estudios y foros correspondientes.
- Gonzalo Gómez solicita que se declare suficiente ilustración y pide a la asamblea proceder a la elección de junta.

Sometida la solicitud a juicio de los asistentes y aprobada por mayoría, se declaró suficiente información y se procedió con el siguiente punto.

Asociación de Usuarios de Capruis - Asamblea de Constitución

7. El presidente ad hoc de la Asamblea informó a los asistentes que a continuación se elegirían los miembros de la JUNTA DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER “CAPRUIS” bajo el siguiente sistema, aprobado por la Junta Directiva de la Caja según Acuerdo N° 004 de Abril 28 de 2015, por medio del cual se convoca a los usuarios activos de la entidad a conformar la Asociación:

“La asamblea de usuarios, realizará en forma democrática la elección de siete (7) miembros que conformarán la Junta Directiva de la Asociación, la cual estará constituida por cinco (5) miembros principales y dos (2) suplentes numéricos.

La junta directiva elegida designará internamente sus dignatarios así: Un (1) presidente, un (1) vicepresidente, un (1) secretario y dos (2) vocales.

Los miembros de la Junta Directiva se elegirán por postulación individual, teniendo derecho cada usuario participante a votar hasta por cinco de los postulados. De acuerdo con el resultado de la votación total, los cinco primeros de mayor votación serán los miembros principales y los dos siguientes en votación los suplentes.”

Luego de ser informado este procedimiento, el presidente de la Asamblea conjuntamente con el gerente de Capruis procedieron a llamar uno por uno a los usuarios registrados al ingresar al recinto de la Asamblea para que depositaran su voto en la urna debidamente sellada disponible con tal fin.

Una vez llamado el último usuario inscrito, la comisión escrutadora procedió al conteo de votos que presentó los siguientes resultados:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	NUMERO DE VOTOS
1	Myriam Oróstegui	37. 804.859	156
2	Luis H. Rodríguez	17.129.817	36
3	Raúl Omar Vila	10.057.116	63
4	Henry Jiménez	91.264.722	81
5	Arturo Martínez	17.105.373	144
6	Saúl Meza	555.449	76
7	Elida Jácome	37.807.703	84
8	Libardo León	5.794.038	97

Asociación de Usuarios de Capruis - Asamblea de Constitución

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION	NUMERO DE VOTOS
9	Norah Quiroz	37.799.137	100
10	Edmundo Orejuela		58
11	Miguel Agudelo	5.761.843	20

➤ JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN

De acuerdo con estos resultados los elegidos fueron:

• MIEMBROS PRINCIPALES :

Número de Votos	NOMBRE	IDENTIFICACION
164	Myriam Oróstegui Arenas	37.804.859
159	Arturo Martínez Caicedo	17.105.373
100	Norah Quiroz Pineda	37.799.137
97	Libardo León Guarín	5.794.038
84	Elida Jácome	37.807.703

Los dos siguientes en votación, que han quedado elegidos como suplentes numéricos, son:

• MIEMBROS SUPLENTES NUMÉRICOS.

Número de Votos	NOMBRE	IDENTIFICACION
81	Henry Jiménez Cediel	91.264.722
76	Saúl Meza	555.449

Agotado el orden del día, a las 7:03 pm se levantó la sesión.

En constancia se firma en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2015.

Asociación de Usuarios de Capruis - Asamblea de
Constitución

Jackeline Granados Ferreira
Delegada del Señor Rector de la UIS
(ORIGINAL FIRMADO)

Patricia Díaz Vargas
(ORIGINAL FIRMADO)

**Delegado de la Junta Directiva de la Caja de Previsión Social de la
Universidad Industrial de Santander "CAPRUIS".**

Arturo Martínez Caicedo
Presidente Ad-Hoc de la Asamblea
(ORIGINAL FIRMADO)

Norah Quiroz Pineda
Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea
(ORIGINAL FIRMADO)

COMISIÓN DE REVISIÓN DEL ACTA

Nosotros, Alba Lucia Arámbula y Luis David Sánchez Puyana delegados de la Asamblea para la revisión del Acta correspondiente, declaramos que el contenido aquí presentado corresponde verazmente con lo ocurrido en desarrollo de la Asamblea y por tanto lo ratificamos con nuestras firmas.

ALBA LUCÍA ARÁMBULA
CC No. 37.800.548
(ORIGINAL FIRMADO)

LUIS DAVID SANCHEZ P
CC No.2.017.610
(ORIGINAL FIRMADO)